

BASES CONCURSO CATEGORIA ADULTOS “CARNAVAL EN BULLAS 2023”

1. El Ayuntamiento de Bullas a través de la Concejalía de Festejos convoca el Concurso de Carnaval 2023 para llenar alegría y diversión estos días.
2. Para participar en el Concurso de Carnaval en la categoría de Adultos, será necesario participar en el Desfile de Carnaval que se llevará a cabo el sábado 18 de febrero. (será necesaria la inscripción previa en el Informajoven).
3. Se establecen dos categorías:
 1. **Categoría individual.**
 2. **Categoría Grupal.**
4. La valoración del jurado, se realizará durante el desfile del carnaval del sábado 18 de febrero de 2023 y la entrega de los premios se realizará en la Fiesta de Carnaval en la Almazara. Se valorará la originalidad de los disfraces.
5. El jurado estará compuesto por personas ajenas a la organización.
6. Se establecerán los siguientes premios:

CATEGORIA INDIVIDUAL:
Primer premio: 100€.
Segundo premio: 75€
Tercer premio: 50€.

CATEGORÍA GRUPAL:
Primer premio: 150€.
Segundo premio: 100€
Tercer premio: 75€.
7. La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra de las Bases, la expresa renuncia de los participantes y sus representantes legales a realizar impugnación alguna sobre las mismas y al ejercicio de cualquier otra acción administrativa o judicial que pudiera corresponderles.
8. Los Participantes, los ganadores, así como sus representantes legales eximen expresamente a La Organización, Ayuntamiento de Bullas, de la presente promoción de la responsabilidad derivada del mal funcionamiento de la red de internet, de los servidores y de cuantos agentes participen en la difusión de la página Web en la red, no teniendo nada que reclamar contra ninguno de los entes antes reseñados.